

DECRETO N° 422

(Junio 15 de 2017)

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA - MAGDALENA DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA – MAGDALENA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN ACUERDO N° 002 DE ENERO 07 DE 2017, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario ajustar la distribución del S G P Educación según la asignación para Internados, en la vigencia 2017.

Que se hace necesario realizar unos traslados presupuestales de inversión para garantizar la atención de los compromisos de la administración, acorde con el plan de desarrollo municipal

Que en consideración a lo expuesto;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el presupuesto de Gastos de la presente vigencia fiscal mediante los traslados detallados a continuación:

Código Artículo	Descripción Artículo	Código Tipo Fuente	Contra Credito	Credito
C.A.1.1.1.1.1	PERSONAL DOCENTE - con situación de fondos (CSF)	136 - REND FINANCSGP PRESTSER	21.615.665,00	
C.A.1.2.5.2.	Proyecto Servicio Público de Energía.	136 - REND FINANCSGP PRESTSER		21.615.665,00
C.A.1.1.9.3	DOTACION LEY 70 DE 1988 - PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	21 - SGP - PRESTACION SERVI	16.840.310,00	
C.A.1.6.1.2.	DOTACIÓN INSTITUCIONAL	SERVI		16.840.310,00
C.A.8.1.2.1.	Proyecto de Promoción de Alianzas, Asociaciones u Otras Formas Asociativas de Productores.	387 - ICLD	6.500.000,00	
C.A.5.1.1.1.	Fomento, Apoyo y Difusión de Eventos y Expresiones Artísticas y Culturales.	387 - ICLD		6.500.000,00
C.A.12.1.2.1.	Proyecto Atención de Desastres	34 - SGP - LIBRE INVERSION O S	80.000.000,00	
C.A.12.1.4.1.	Proyecto Inversiones en Infraestructura Física para Prevención y Reforzamiento Estructural.	34 - SGP - LIBRE INVERSION O S		80.000.000,00
C.A.10.1.3.2.	Proyecto Conservación, Protección, Restauración y Aprovechamiento de Recursos Naturales y del Medio Ambiente	34 - SGP - LIBRE INVERSION O S	19.967.000,00	
C.A.11.1.2.1.	Proyecto Transporte de Reclusos	34 - SGP - LIBRE INVERSION O S	40.000.000,00	
C.A.11.1.2.2.	Dotación de Centros Carcelarios	34 - SGP - LIBRE INVERSION O S		58.967.000,00
	TOTAL TRASLADOS		139.967.000,00	138.967.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ciénaga- Magdalena, a los quince (15) días del mes de junio del 2017.



EDGARDO DE JESÚS PÉREZ DÍAZ
Alcalde Municipal